

L-17325

40001001

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA No. 25 - 1
 FECHA DE ELABORACION: 27 de diciembre de 2024
 PROCEDIMIENTO: DGA-DCO-AD-00001-25



OFICIALÍA

PROVEEDOR: 0933L SEGUROS EL POTOSI, S.A.
DOMICILIO: DR MANUEL NAVA #200 A - 1
COLONIA: LOS FILTROS
E-MAIL: ISGONZALEZ@ELPOTOSI.COM.MX
TEL: 4448349000
TEL: 8004803100
RFC: SPO830427DQ1

CONDICIONES DE PAGO: 100% DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA QUE AVALE LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL TRÁMITE DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL LUGAR DE PAGO INDICADO EN LA ORDEN DE COMPRA.

TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS NATURALES
LUGAR DE PAGO: FONE
LUGAR DE ENTREGA: BURGOS # 150, FRACC. ESPAÑITA
ORIGEN DE RECURSOS: FEDERAL

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION: COORDINACION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
REQUERIMIENTO: 17-38238

OBSERVACIONES: LA POLIZA SE ENTREGARA A MAS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 ESTOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES (FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y AGASTOS OPERATIVOS) ESTAN EXCEPTUADOS DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SEGÚN LO ESTABLECE REFERIDA LEY EN SU ARTICULO 1 FRACCION VI, ASI COMO ARTICULO 25 FRACCION I DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL; CITADAS APORTACIONES FEDERALES SERAN ADMINISTRADAS Y EJERCIDAS CONFORME A LA PROPIA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	IVA	PRECIO UNIT	TOTAL
1	CONTRATACION POLIZA DE SEGURO COBERTURA AMPLIA DE LOS VEHICULOS DE ESTA SECRETARIA DE EDUCACION, CONFORME A RELACION ANEXA DE VEHICULOS. CON VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2025.	SERVICIO	16	\$92,573.20	\$92,573.20



SUBTOTAL \$92,573.20
IVA \$14,811.71
TOTAL \$107,384.91

MARTHA LAURA HERNANDEZ OLIVA ELABORO ORDEN DE COMPRA
CESAR OCTAVIO MARTINEZ TREJO DIRECTOR DE COMPRAS
MARCELEUGENIA GONZALEZ BAÑUELOS DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES

La presente orden de compra, es un acuerdo de voluntades entre las partes, en donde el proveedor al recibir esta, se obliga a entregar los bienes o servicios descritos en la presente y el Gobierno del Estado a cubrir el importe establecido en la misma.
FECHA DE REC DE OC POR EL PROV: 27/12/24 **FECHA LIM DE ENTREGA:** 31/12/24
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: Lizabeth Cervantes Bañuelos